

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de la propiedad denominada «Parcela Norte de la Granja de la Inmaculada Concepción», sita en Algeciras (Cádiz).*

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada «Parcela Norte de la Granja de la Inmaculada Concepción», sita en Algeciras (Cádiz).

El acto se celebrará en Algeciras, a las doce horas del día 7 de junio próximo, por el sistema de aplazamiento de pago, y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de pesetas 12.458.706,40 (doce millones cuatrocientas cincuenta y ocho mil setecientas seis pesetas con cuarenta céntimos), y los pliegos de condiciones, modelo de proposición, etc., estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, 120, segundo, Madrid, y en el Gobierno Militar del Campo de Gibraltar en Algeciras, y en las Comandancias Militares de San Roque, Tarifa y La Línea de la Concepción, respectivamente, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado 2.491.742 pesetas (dos millones cuatrocientas noventa y un mil setecientas cuarenta y dos pesetas) en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Algeciras, 21 de abril de 1969.—2.411-A.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Orden de 14 de abril de 1969 por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de libros con destino a Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria.*

Ilmo. Sr.: Consignado en el número 622 del presupuesto de gastos de la Junta Central de Construcciones Escolares de la Dirección General de Enseñanza Primaria crédito para la adquisición de libros con destino a las Escuelas Nacionales por cuantía de 70.000.000 de pesetas, procede la contratación en concurso público conforme al artículo 87 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 247 del Reglamento, habiéndose dictaminado favorablemente el pliego de condiciones por la Asesoría Jurídica, tomada razón del gasto por la Junta Central de Construcciones Escolares y fiscalizado por la Intervención General de la Administración del Estado en 26 de marzo, autorizándose el gasto por acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de abril y, en su virtud,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Convocar concurso público para la adquisición de los siguientes lotes de libros con destino a las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria:

Lote primero.—Libros de trabajo por valor de 3.000.000 de pesetas.

Lote segundo.—Libros para formar bibliotecas en Centros escolares por valor de 51.000.000 de pesetas.

Lote tercero.—Libros para formar bibliotecas en escuelas situadas en pequeños núcleos rurales por valor de 10.000.000 de pesetas.

Lote cuarto.—Distribución y entrega en las escuelas de los libros adquiridos en los tres lotes anteriores por valor de 6.000.000 de pesetas.

Total: 70.000.000 de pesetas.

2.º El plazo de presentación de ofertas y modelos, en su caso, será el de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de oficina del Registro General del Departamento.

3.º El plazo de entrega será de cuatro meses a contar de la fecha de la adjudicación definitiva.

4.º La fecha y lugar de la apertura de pliegos se expondrá en el tablón de anuncios del Ministerio.

5.º Los gastos del concurso serán de cuenta de los adjudicatarios en proporción al importe de lo adjudicado.

6.º El pliego de condiciones podrá examinarse en la Sección de Dotaciones y Material de Enseñanza Primaria, pudiéndose solicitar copias del mismo con gastos a cargo de los peticionarios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 14 de abril de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza, Primaria.—2.220-A.

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización del polígono universitario de Granada.*

El presupuesto de contrata asciende a 32.888.306 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1969.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos de esta Subsecretaría, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: 657.766 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C.

Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la ..... de ..... número ..... enterado del anuncio inser-

to en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A estos efectos hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria y que se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean los fijados como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 28 de abril de 1969, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 22 de mayo de 1969, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 27 de mayo de 1969, a las doce horas, en la sala de Juntas de la planta quinta (Sección de Contratación y Créditos), Alcalá, número 34.

*Documentos que deben presentar los licitadores*

1. Proposición: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en el Registro y a las horas fijadas en el anuncio, bajo sobre cerrado y firmado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2. Documentos necesarios: En sobre aparte, cerrado y firmado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

2.1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario según modelo oficial (Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2.2. Subsídios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

2.3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1964.

2.4. Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de

Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación.

2.5. Cuando se trate de personas jurídicas deberá acompañarse primera copia de la escritura social legalizada, en su caso, e inscrita en el Registro Mercantil, y documento fehaciente que acredite la representación que ostenta el firmante. También deberá acompañarse certificación expedida por el Director general acreditativa de que ninguno de los Consejeros y personas que tengan en la misma cargo retribuido les alcanzan las incompatibilidades establecidas en las disposiciones vigentes.

2.6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 21 de abril de 1969.—El Subsecretario, Alberto Monreal.—2.390-A.

*Resolución de la Subsecretaria por la que se anuncia subasta de las obras de elevación de dos plantas en el edificio de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.*

El presupuesto de contrata asciende a 27.619.177 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1970.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos de esta Subsecretaria, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: 562.384 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la ..... de ..... número ..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de ..... cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria y se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean los fijados como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 28 de abril de 1969 a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 22 de mayo de 1969, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 27 de mayo de 1969, a las doce horas, en la sala de Juntas de la planta quinta (Sección de Contratación y Créditos), Alcalá, número 34.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

1. Proposición: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en el Registro y a las horas fijadas en el anuncio, bajo sobre cerrado y firmado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2. Documentos necesarios: En sobre aparte, cerrado y firmado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

2.1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario según modelo oficial (Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2.2. Subsídios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

2.3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1964.

2.4. Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación.

2.5. Cuando se trate de personas jurídicas deberá acompañarse primera copia de la escritura social legalizada, en su caso, e inscrita en el Registro Mercantil, y documento fehaciente que acredite la representación que ostenta el firmante. También deberá acompañarse certificación expedida por el Director general acreditativa de que a ninguno de los Consejeros y personas que tengan en la misma cargo retribuido les alcanzan las incompatibilidades establecidas en las disposiciones vigentes.

2.6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 21 de abril de 1969.—El Subsecretario, Alberto Monreal.—2.388-A.

*Resolución de la Subsecretaria por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de los contornos y accesos en la zona que circunda el ala Norte del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.*

El presupuesto de contrata asciende a 10.037.084 pesetas.

Plazo de ejecución: El 30 de diciembre de 1969.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos de esta Subsecretaria, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: 200.742 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la ..... de ..... número ..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de ..... cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto, hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta con-

vocatoria y se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean los fijados como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 28 de abril de 1969, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 22 de mayo, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 27 de mayo de 1969, a las doce horas, en la sala de Juntas de la planta quinta (Sección de Contratación y Créditos), Alcalá, número 34.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

1. Proposición: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en el Registro y a las horas fijadas en el anuncio bajo sobre cerrado y firmado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2. Documentos necesarios: En sobre aparte, cerrado y firmado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

2.1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2.2. Subsídios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificantes de estar al corriente de pago de los mismos.

2.3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1964.

2.4. Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación.

2.5. Cuando se trate de personas jurídicas deberá acompañarse primera copia de la escritura social, legalizada, en su caso, e inscrita en el Registro Mercantil, y documento fehaciente que acredite la representación que ostenta el firmante. También deberá acompañarse certificación expedida por el Director general acreditativa de que ninguno de los Consejeros y personas que tengan en la misma cargo retribuido les alcanzan las incompatibilidades establecidas en las disposiciones vigentes.

2.6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 21 de abril de 1969.—El Subsecretario, Alberto Monreal.—2.391-A.

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de edificio para Residencia de Posgraduados en el Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.*

El presupuesto de contrata asciende a 12.780.401 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1970.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos de esta Subsecretaría, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: 255.208 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la ..... de ..... número ..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de ..... cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria y se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean los fijados como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 28 de abril de 1969 a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 22 de mayo de 1969, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 27 de mayo de 1969, a las doce horas, en la sala de Juntas de la planta quinta (Sección de Contratación y Créditos), Alcalá, número 34.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

1. Proposición: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en el Registro y a las horas fijadas en el anuncio, bajo sobre cerrado y firmado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2. Documentos necesarios: En sobre aparte, cerrado y firmado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

2.1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario según modelo oficial (Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2.2. Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

2.3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1964.

2.4. Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación.

2.5. Cuando se trate de personas jurídicas deberá acompañarse primera copia de la escritura social legalizada, en su caso, e inscrita en el Registro Mercantil, y documento fehaciente que acredite la representación que ostenta el firmante. También deberá acompañarse certificación expedida por el Director general acreditativa de que a ninguno de los Consejeros y personas que tengan en la misma cargo retribuido les alcanzan las incompatibilidades establecidas en las disposiciones vigentes.

2.6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 21 de abril de 1969.—El Subsecretario, Alberto Monreal.—2.389-A.

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta de las obras para construcción de edificio con destino a comedores universitarios en el polígono universitario de Granada.*

El presupuesto de contrata asciende a 6.481.686 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1969.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos de esta Subsecretaría, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: 129.634 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la ..... de ..... número ..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de ..... cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto, hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria y se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean los fijados como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 28 de abril, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 22 de mayo, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 27 de mayo, a las doce de la mañana, en

la sala de Juntas de la planta quinta (Sección de Contratación y Créditos), Alcalá, número 34.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

1. Proposición: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en el Registro y a las horas fijadas en el anuncio bajo sobre cerrado y firmado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2. Documentos necesarios: En sobre aparte, cerrado y firmado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

2.1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2.2. Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificantes de estar al corriente de pago de los mismos.

2.3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1964.

2.4. Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación.

2.5. Cuando se trate de personas jurídicas deberá acompañarse primera copia de la escritura social, legalizada, en su caso, e inscrita en el Registro Mercantil, y documento fehaciente que acredite la representación que ostenta el firmante. También deberá acompañarse certificación expedida por el Director general acreditativa de que ninguno de los Consejeros y personas que tengan en la misma cargo retribuido les alcanzan las incompatibilidades establecidas en las disposiciones vigentes.

2.6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 21 de abril de 1969.—El Subsecretario, Alberto Monreal.—2.392-A.

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación y reforma en el Pabellón de Ginecología y Obstetricia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.*

El presupuesto de contrata asciende a 44.552.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1970.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos de esta Subsecretaría, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: 891.040 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la ..... de ..... número ..... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de ..... cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto, hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condi-

nes que sirven de base a esta convocatoria y se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean los fijados como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 28 de abril, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 22 de mayo, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles, en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 27 de mayo, a las doce de la mañana, en la sala de Juntas de la planta quinta (Sección de Contratación y Créditos), Alcalá, número 34.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

1. Proposición: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en el Registro y a las horas fijadas en el anuncio bajo sobre cerrado y firmado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2. Documentos necesarios: En sobre aparte, cerrado y firmado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

2.1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2.2. Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificantes de estar al corriente de pago de los mismos.

2.3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1964.

2.4. Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación.

2.5. Cuando se trate de personas jurídicas deberá acompañarse primera copia de la escritura social, legalizada, en su caso, e inscrita en el Registro Mercantil, y documento fehaciente que acredite la representación que ostenta el firmante. También deberá acompañarse certificación expedida por el Director general acreditativa de que ninguno de los Consejeros y personas que tengan en la misma cargo retribuido les alcanzan las incompatibilidades establecidas en las disposiciones vigentes.

2.6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 21 de abril de 1969.—El Subsecretario, Alberto Mnores.—2393-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Delegación Provincial de Vizcaya del Instituto Nacional de Previsión referente al concurso para contratar la ejecución de las obras de ampliación de la Residencia Sanitaria «Enrique Sotomayor», de Cruces.*

Para general conocimiento se hace saber que en el anuncio del concurso que se publicó en este «Boletín Oficial del Estado» el día 18 del corriente mes existe un error en el importe de la fianza a constituir para poder tomar parte en el mismo, que no es de 432.010 pesetas, sino de 4.320.104 pesetas (cuatro millones, trescientas veinte mil ciento cuatros pesetas).  
Bilbao, 18 de abril de 1969.—2.405-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para la contratación de las «Obras complementarias del sector XXXVI, en la finca «Santa Engracia», de la zona regable del canal de las Bardenas» (Zaragoza).*

**Subasta pública:** Se anuncia subasta pública para la contratación de las «Obras complementarias del sector XXXVI, en la finca «Santa Engracia», de la zona regable del canal de las Bardenas» (Zaragoza).

**Presupuesto de contrata:** Cinco millones ochocientos treinta y ocho mil ochocientas cincuenta pesetas (5.838.850 pesetas.)

**Plazo de ejecución:** Diez (10) meses contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida Generalísimo, 2), y en las de la Delegación de Zaragoza (Valenzuela, 5).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento dieciséis mil setecientos setenta y siete pesetas (116.777 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Clasificación del contratista:** Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo E, subgrupo 4.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de mayo de 1969 en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y Delegación de Zaragoza (Valenzuela, 5).

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 3 de junio de 1969.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 18 de abril de 1969.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domínguez.—2.385-A.

*Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de acequias secundarias del sector III de la zona regable de Campillo de Buitrago» (Soria).*

**Subasta pública:** Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras

de «Red de acequias secundarias del sector III de la zona regable de Campillo de Buitrago» (Soria).

**Presupuesto de contrata:** Trece millones trescientas treinta y seis mil cuatrocientas tres pesetas (13.336.403 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2), y en las de la Delegación de Valladolid, (García Morato, 29).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de doscientas sesenta y seis mil setecientas veintiocho pesetas (266.728 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Clasificación del contratista:** Certificado acreditativo de estar clasificado en el subgrupo 4 del grupo E.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 29 de mayo de 1969, en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y Delegación de Valladolid (García Morato, 29).

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 4 de junio de 1969.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 19 de abril de 1969.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domínguez.—2.382-A.

*Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Explotación de los sondeos de la zona regable de El Serral» (Murcia).*

**Subasta pública:** Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Explotación de los sondeos de la zona regable de El Serral» (Murcia).

**Presupuesto de contrata:** Diecinueve millones cuatrocientas setenta y siete mil treinta y cuatro pesetas (19.477.034 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2), y en las de la Delegación de Alicante (Méndez Núñez, 45).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de trescientas ochenta y nueve mil quinientas cuarenta y una pesetas (389.541 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Clasificación del contratista:** Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo E, subgrupo 4.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 29 de mayo de 1969, en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y Delegación de Alicante (Méndez Núñez, 45).

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 4 de junio de 1969.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta. Madrid, 19 de abril de 1969.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domínguez.—2.394-A.

**Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Redes secundarias de acequias, desagües y caminos del sector VII-A de la zona regable del Bierzo, Canal Alto» (León).**

**Subasta pública:** Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Redes secundarias de acequias, desagües y caminos del sector VII-A de la zona regable del Bierzo, Canal Alto» (León).

**Presupuesto de contrata:** Seis millones seiscientos ochenta mil cincuenta y seis pesetas (6.680.056 pesetas).  
**Plazo de ejecución:** Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2), y en las de la Subdelegación de La Coruña (Cantón Pequeño, 1 y 3).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento treinta y tres mil seiscientos una pesetas (133.601 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Clasificación del contratista:** Certificado acreditativo de estar clasificado en el subgrupo 4 del grupo E.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 del próximo mes de mayo en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y Subdelegación de La Coruña (Cantón Pequeño, 1 y 3).

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 3 de junio de 1969.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta. Madrid, 19 de abril de 1969.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domínguez.—2.383-A.

**Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Construcciones, urbanizaciones, líneas eléctricas de alta tensión y subestaciones para trece sondeos de la zona de Liria-Benaguacil» (Valencia).**

**Subasta pública:** Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Construcciones, urbanizaciones, líneas eléctricas de alta tensión y subestaciones para trece sondeos de la zona de Liria-Benaguacil» (Valencia).

**Presupuesto de contrata:** Diez millones cuatrocientos treinta y ocho mil cuatrocientas veintiocho pesetas (10.438.428 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2), y en las de la Delegación de Valencia (Salamanca, 14).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de doscientas ochenta mil setecientos sesenta y nueve pesetas (208.769 pesetas) o aval bancario por igual importe expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Clasificación del contratista:** Certificado acreditativo de estar clasificado en el subgrupo 5 del grupo I.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 29 de mayo de 1969, en las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y Delegación de Valencia (Salamanca, 14).

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en las oficinas centrales, a las diez horas del día 4 de junio de 1969.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta. Madrid, 19 de abril de 1969.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domínguez.—2.381-A.

**Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se rectifica el anuncio de subasta de las obras de «Ampliación de 18 casas de dos dormitorios del pueblo de Figarol en la zona regable del canal de las Bardenas (Navarra)».**

Habiéndose padecido error en la redacción del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 94, del 19 de abril de 1969, relativo a la subasta pública de las obras de «Ampliación de 18 casas de dos dormitorios del pueblo de Figarol en la zona regable del canal de las Bardenas (Navarra)», se rectifica en el sentido de que el acto de apertura de pliegos tendrá lugar a las diez horas del día 31 de mayo en lugar del 21 como en dicho anuncio figura.

Madrid, 21 de abril de 1969.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, Mariano Domínguez.—2.380-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 2.500 camisas grises y marrones.**

Se convoca concurso público para contratar la adquisición de 2.500 camisas grises y marrones, objeto de nuestro expediente de compras número 16, con un precio límite de 750.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, los de cláusulas administrativas y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, planta cuarta, puerta 15), todos los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional a constituir por el licitador será de 15.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y firmados; uno de ellos contendrá exclusivamente las proposiciones y el otro la documentación y serán entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las catorce horas del día 24 del próximo mes de mayo.

La Mesa de Contratación para celebrar este concurso se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General de Navegación y del Transporte Aéreo, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 27 del mencionado mes de mayo, a las diez horas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1969.—El Secretario de la Junta Económica.—1.229-7.

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de extintores manuales de distintos modelos para los aeropuertos de Fuerteventura, Málaga, Barajas, Asturias y Centro de Control de Paracuellos.**

Se convoca concurso público para contratar la adquisición de extintores manuales de distintos modelos para los aeropuertos de Fuerteventura, Málaga, Barajas, Asturias y Centro de Control de Paracuellos, objeto del expediente de compras número 12, con un precio límite de 830.978,50 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas, los de cláusulas administrativas y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, planta cuarta, puerta 15), todos los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional a constituir por el licitador será de 16.620 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y firmados; uno de ellos contendrá exclusivamente las proposiciones, y el otro, la documentación, y serán entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las catorce horas del día 24 del próximo mes de mayo.

La Mesa de Contratación para celebrar este concurso se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General de Navegación y del Transporte Aéreo, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 27 del mencionado mes de mayo, a las doce horas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1969.—El Secretario de la Junta Económica.—1.230-7.

**Resolución de la Delegación de la Junta Liquidadora de Material en León por la que se anuncia subasta de maquinaria, aluminio, repuestos de automóviles y material diverso aparcado en el aeródromo de León.**

Se celebrará subasta en esta Delegación el día 7 de mayo de 1969, a las diez horas y treinta minutos. Maquinaria, aluminio, repuestos de automóviles y material diverso aparcado en el aeródromo de León.

Informes en esta Delegación y Ministerio del Aire.

León, 19 de abril de 1969.—El Capitán de Intendencia Secretario, Antonio González Martínez.—1.228-7.

## MINISTERIO DE COMERCIO

**Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia subasta de repuestos varios y bidones.**

Debidamente autorizado por la superioridad, el próximo día 14 de mayo, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, séptima planta, calle de Al-

magro, número 33, se celebrará una subasta de repuestos varios y bidones.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a la misma están de manifiesto en el tablón de anuncios de las oficinas de dicha Comisaría.

Madrid, 22 de abril de 1969.—2.387-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso para contratar la edición del libro «Heráldica municipal de la provincia de Cádiz».*

A) *Objeto y tipo del concurso:* La edición de mil ejemplares del libro «Heráldica municipal de la provincia de Cádiz». El tipo será de 375.000 pesetas, que podrá ser mejorado a la baja.

B) *Plazo de entrega:* Sesenta días, a contar del siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva.

C) *Oficina de exposición de pliegos y presentación de las proposiciones:* Negociado de Fomento de la Diputación Provincial.

D) *Plazo y hora:* Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

E) *Forma de presentación:* Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo que al final se inserta y se presentarán en sobre cerrado y con las demás garantías que el licitador prefiera, acompañadas de los demás documentos.

F) *Garantía provisional:* La garantía provisional será de 7.500 pesetas.

G) *Garantía definitiva:* El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

H) *Apertura de pliegos:* En el Palacio de la Diputación, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

### Modelo de proposición

Don ....., natural de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., en nombre propio (o como apoderado de .....), con plena capacidad jurídica y de obrar y enterado perfectamente de las condiciones que rigen el concurso para la edición del libro «Heráldica municipal de la provincia de Cádiz», presenta la siguiente propuesta económica:

Edición de 1.000 ejemplares del libro «Heráldica municipal de la provincia de Cádiz»: ..... pesetas.

..... a ..... de ..... de 196...

(Fecha, firma y rúbrica.)

Cádiz, 22 de abril de 1969.—El Presidente, Fernando J. Portillo Scharfhausen. 2.342-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Logroño por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

Se convocan concursos-subastas para la contratación de las siguientes obras:

Concurso-subasta número 1:

«Escarificado, reperfilado con reposición parcial del firme y simple tratamiento superficial de los caminos vecinales LO-V-7222, de la carretera LO-7620 a Oñánduri; LO-V-7344, de la carretera LO-7340 a Cellorigo; LO-V-8633, de la carretera N-120, a Sotés; LO-V-8632, del camino LO-V-8633 a Hornos; LO-V-8311, de la carretera LO-6810 a Sojuela; LO-V-6161, de la carretera LO-6110 a Rabanera y Ajamil, y LO-V-8104, de la carretera N-232, a Grañón (clave 01-26-5).»

Precio tipo: 5.062.257 pesetas.

Fianza provisional: 101.246 pesetas.

Concurso-subasta número 2:

«Escarificado, reperfilado con reposición parcial del firme y simple tratamiento superficial de los caminos vecinales LO-V-7201, de la carretera N-120 a Hormilla; LO-V-8303, de la carretera LO-8300 a Torrecilla sobre Alesanco; LO-V-8307, del camino LO-V-8306 a Cirifuela, y LO-V-8102, de la carretera N-120 a Corporales-Morales (clave 01-26-5).»

Precio tipo: 2.034.274 pesetas.

Fianza provisional: 40.685 pesetas.

Las obras de ambos concursos-subastas deberán quedar terminadas totalmente el 31 de octubre de 1969.

La fianza definitiva será fijada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente del de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Obras de esta Diputación, todos los días laborables, de diez a trece horas.

El acto primero de ambos concursos-subastas se celebrará a las trece horas del primer día hábil siguiente al plazo de admisión de pliegos.

Para más detalles, véase el «Boletín Oficial» de la provincia número 47, de fecha 19 del actual.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., se comprometo a la ejecución de las obras de ..... (aquí el título de la obra), de conformidad con el proyecto y pliego de condiciones, en la cantidad de ..... pesetas (en letra). Señala como domicilio para oír notificaciones en esta capital el de don ....., calle de ....., número ..... (para los domiciliados fuera de Logroño).

(Fecha y firma del proponente.)

Logroño, 19 de abril de 1969.—El Presidente.—2.345-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción del camino vecinal de Cañedo a la carretera de Espinosa de los Monteros a Ramales.*

*Objeto y tipo de la subasta:* Las obras de construcción del camino vecinal de Cañedo a la carretera de Espinosa de los Monteros a Ramales por un precio tipo de 1.951.325 pesetas, de acuerdo con el pliego de condiciones de fecha 28 de febrero de 1969.

*Duración:* Las obras serán terminadas en un plazo de veinte meses.

*Garantías:* La garantía provisional será de 49.026 pesetas.

### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de estado ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio o en nombre y representación de ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás documentación de la subasta de las obras de ....., se comprometo a ejecutar las mismas con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de ..... (en letra) pesetas, señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don ....., calle de ....., número ..... (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

La proposición anterior deberá presentarse totalmente mecanografiada y toda ella ejecutada con la misma máquina

de escribir, rechazándose las que no cumplan este requisito.

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos cuarto y quinto del Decreto de 9 de enero de 1953.

*Presentación de pliegos:* En la oficina de contratación de Santander dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

*Apertura de pliegos:* A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de su presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

*Crédito:* Existe crédito suficiente en el presupuesto.

*Autorizaciones:* No se precisa autorización superior alguna para la presente subasta.

*Reclamaciones:* Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

Santander, 21 de abril de 1969.—El Presidente.—2.417-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de mejora del camino provincial de Anero a Rubayo.*

*Objeto y tipo de la subasta:* Las obras de mejora del camino provincial de Anero a Rubayo por un precio tipo de pesetas 1.840.000 pesetas, de acuerdo con el pliego de condiciones de fecha 31 de marzo de 1969.

*Duración:* Las obras serán terminadas en un plazo de quince meses.

*Garantías:* La garantía provisional será de 46.800 pesetas.

### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de estado ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio o en nombre y representación de ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás documentación de la subasta de las obras de ....., se comprometo a ejecutar las mismas con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de ..... (en letra) pesetas, señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don ....., calle de ....., número ..... (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

La proposición anterior deberá presentarse totalmente mecanografiada y toda ella ejecutada con la misma máquina de escribir, rechazándose las que no cumplan este requisito.

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos cuarto y quinto del Decreto de 9 de enero de 1953.

*Presentación de pliegos:* En la oficina de contratación de Santander dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

*Apertura de pliegos:* A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de su presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

*Crédito:* Existe crédito suficiente en el presupuesto.

*Autorizaciones:* No se precisa autorización superior alguna para la presente subasta.

*Reclamaciones:* Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este

anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

Santander, 21 de abril de 1969.—El Presidente.—2.418-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización, fundamentalmente pavimentación, de la calle Conde de Guadalhorce, de esta localidad.*

**Objeto:** De conformidad con acuerdo plenario se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de urbanización, fundamentalmente pavimentación, de la calle Conde de Guadalhorce, de esta localidad (calle A), según el proyecto confeccionado por el Ingeniero de Caminos don Ramiro Navarro Villegas.

**Tipo de licitación:** Pesetas, a la baja, 585.000.

**Oficina donde se encuentra el expediente:** En el Negociado correspondiente de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento.

**Garantía provisional:** 11.700 pesetas (2 por 100 del tipo).

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del tipo de adjudicación.

**Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos:** Durante diez días hábiles (plazo de urgencia del artículo 19 del Reglamento de Contratación), de nueve a trece horas, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** A las trece horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine la presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

(Reintegro con póliza del Estado de 6 pesetas, sello municipal de 10 pesetas y de la Mutualidad Nacional de A. L. de 6 pesetas.)

Don ....., vecino de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de ....., con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio y pliego de condiciones, incluido proyecto, para la subasta de las obras de urbanización de la calle Conde de Guadalhorce (calle A), de esa localidad de Arcos de la Frontera, en nombre propio (o en representación), se presenta como licitador y ofrece realizar las mismas por la cantidad de ..... (en letra y cifra) pesetas, con estricta sujeción a cuantas condiciones se señalan.

(Fecha y firma del licitador.)

Arcos de la Frontera, 24 de abril de 1969.—El Alcalde, Laureano Barrera Ruiz, 2.458-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Avilés por la que se anuncia nueva subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de alcantarillado en el barrio de Castañeda, de esta localidad.*

Declarada desierta la subasta convocada por este Ayuntamiento para la construcción de alcantarillado en el barrio de Castañeda, mediante anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 62, de fecha 13 de marzo último, y en el «Boletín Oficial» de la provincia de 15 del mismo mes, en cumplimiento de acuerdo plenario de 31 de enero de 1969, se convoca nueva subasta con el mismo objeto y con sujeción a los mismos pliegos de condiciones técnicas, administrativas y jurídicas.

El plazo de presentación de proposiciones será de los veinte días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El plazo de ejecución de la obra es de cinco meses. El tipo de licitación de pesetas 409.540,39 y la fianza provisional de 12.286 pesetas.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Avilés, 11 de abril de 1969.—El Alcalde, 2.347-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de extensión de aglomerado en diferentes calles de la ciudad (segunda fase).*

Cumplidos los trámites reglamentarios y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

**Objeto:** Extensión de aglomerado en diferentes calles de la ciudad (segunda fase).

**Tipo:** 13.213.683 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

**Garantías:** La provisional, 199.637 pesetas, y la definitiva, la suma que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes a que se refiere el artículo 82 del Reglamento antes citado.

**Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones:** Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Fomento, de diez a doce. Su apertura, en las Casas Consistoriales, el día siguiente hábil del que termine la presentación de proposiciones, a las doce horas.

#### Modelo

Don ....., vecino de ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... de ..... de 19....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado del proyecto, presupuesto, cuadro de precios y pliegos de condiciones referentes a las obras de extensión de aglomerado en diferentes calles de la ciudad (segunda fase), se obliga y comprometo a llevarlas a cabo con sujeción estricta de estudio facultativo y cláusulas que regulan la ejecución o (bien consignará las modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en este pliego, pueden concurrir a la mejor realización del contrato) en la suma de ..... (en letra) pesetas (aquí la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado).

También se comprometo al cumplimiento de lo legislado sobre protección de la industria nacional y trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

Córdoba, 25 de abril de 1969.—El Alcalde.—2.460-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Pontevedra por la que se rectifica el anuncio de subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de construcción del Colegio Nacional de Arriero-Lérez.*

Por el presente se rectifica el edicto de este Ayuntamiento de 2 de abril último inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 87, de 11 de dicho mes, página 5321, en el que se consigna como tipo de licitación para subasta de las obras del Colegio Nacional de Arriero-Lérez la cantidad de 9.182.251 pesetas, debiendo figurar como tipo de dicha subasta nueve

millones doscientas veintiséis mil doscientas ochenta y una pesetas con setenta y cinco céntimos (9.226.281,75), a la baja, quedando establecido, por tanto, el tipo de licitación de dichas obras en la cantidad de 9.226.281,75 pesetas, y subsistentes todas las demás condiciones que comprende el expresado edicto de 2 de abril próximo pasado.

Pontevedra, 17 de abril de 1969.—El Alcalde, Ricardo García Borregón.—2.415-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Trabadelo (León) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de la obra «Red de abastecimiento de agua y alcantarillado» en los pueblos de Trabadelo y Pereje, de este Municipio.*

Cumplido el trámite de los artículos 313 y 24 del Reglamento de Contratación y cumpliendo los 313, LRL y 25, respectivamente, se anuncia el concurso-subasta siguiente:

1.º **Objeto del contrato:** Es la instalación de las redes de abastecimiento de agua y alcantarillado en los pueblos de Trabadelo y Pereje (conjuntamente).

2.º **Tipo de licitación:** Un millón ochocientas diecisiete mil cuarenta pesetas y ochenta céntimos.

3.º **Plazo de la ejecución:** Doce meses a partir de la adjudicación definitiva.

4.º **Duración del contrato y forma de pago:** Plazo de garantía, un año. Pago al contratista con cargo al presupuesto extraordinario, previa la presentación de las certificaciones de obra.

5.º El pliego de condiciones obra en la Secretaría del Ayuntamiento, y demás documentación.

#### Garantías:

a) Provisional, 36.341 pesetas.

b) Definitiva, la que resulte en aplicación del artículo 82. a), del Reglamento de Contratación.

6.º **Presentación de pliegos:** En la Secretaría del Ayuntamiento, en días hábiles, de diez a doce. Todo licitador presentará dos pliegos:

a) Referencias.

b) Oferta económica.

Todo ello hasta el día hábil anterior al de la licitación.

7.º **Apertura de pliegos:** Al día siguiente tras veinte hábiles al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y a las diecisiete horas, en el Ayuntamiento (para «referencias»), verificándose quince días después la apertura de pliegos seleccionados (oferta económica).

De quedar desierto, se verificará otro concurso-subasta en las mismas condiciones que este primero veinte días después, pudiéndose presentar los pliegos hasta el día anterior en las horas señaladas.

Indispensable: Documento nacional de identidad, carnet de Empresa con responsabilidad, etc., y demás legales.

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etc., por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de ..... (reseñar documentación), actuando en nombre propio o de ....., enterado del proyecto técnico y pliegos de condiciones y demás documentación básica para la ejecución de la obra de abastecimiento de agua, red y la de alcantarillado en Trabadelo y Pereje, se comprometo con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Trabadelo, 1 de abril de 1969.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.—2.277-A.